

Bucaramanga, 25 OCT 2018



Señor (a)
EDGAR CASTILLO QUIÑONEZ
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el Oficio 9780 del 04 de octubre de 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.



CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Secretario General

Sandra D.

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
PERSONERIA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERIA
MUNICIPAL
Dirección:carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 580006246
Envío: YG205579162CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
EDGAR CASTILLO QUIÑONEZ
Dirección: CARREPA 22 N° 109-36
BARRIO PROVENZA
Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER
Código Postal: 580004217
Fecha Admisión:
05/10/2018 16:43:16

Hn. Inscrito Lic de cargo 0000203 del 20.05.2018
Vps 102 Ques Mascapara Expresos 000667 del 03/09/2018

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: 2018 9780
Fecha: octubre 4, 2018, 3:05 p.m.
Dependencia: Despacho
Serie: SEGUIMIENTO O VIGILANCIA DE
Anexos:


PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
A RECI
12 OCT 2018
HORA
No. Radicación

lo 10.
Bucaramanga, octubre 04 de 2018
Señor
EDGAR CASTILLO QUIÑONEZ
Carrera 22 # 109-36 Barrio Provenza
Bucaramanga



ASUNTO: INFORME SEGUIMIENTO PETICION
RADICADO PERSONERIA: 6736/18

Cordial saludo,

En ejercicio de la función de velar por la efectividad del derecho de petición y en atención a la copia de su petición en la que solicita la información y documentos que debe enviar la Secretaria de Educación a la FIDUPREVISORA para que adelante los tramites de reliquidación de la pensión; le comunico que la Personería de Bucaramanga solicitó información a la secretaria de Educación quien nos informa que los documentos fueron remitidos a la FIDUPREVISORA el 24 de mayo de 2018 por lo cual se solicitó a la última entidad información sobre el trámites, es de tener en cuenta que dentro del límite de nuestra competencia realizará el respectivo seguimiento.

Por lo anterior, estaremos atentos a dicho trámite, una vez se obtenga respuesta definitiva, se le informará.

Atentamente,


MARIA HELENA BERBEO MEDINA
Profesional Especializada
Despacho Personero Municipal

Proyectó: Katherine A.

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 25 OCT 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art. 45 d el C.C.A., para notificar a **EDGAR CASTILLO QUIÑONEZ**, toda vez que la correspondencia fue devuelta por el correo.

El Secretario General ,



CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de l,a Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

El Secretario General,

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Sandra D.

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/>	No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Fecha 1:	9 / 10 / 18	Fecha 2:	
Nombre del distribuidor:	Liliana Jimenez	Nombre del distribuidor:	
C.C.:	1093736358	C.C.:	
Centro de Distribución:	B199	Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	

